



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Maestro de Educación Infantil

**Facultad:** Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

**Código:** 1412012 **Nombre:** Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

**Módulo:** Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad

**Materia:** Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad **Carácter:** Optativa

**Departamento:** Educación Inclusiva, Desarrollo Sociocomunitario y Ciencias de la Ocupación

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

### Profesorado:

OPT4A41	<u>Montserrat Gema Roca Hurtuna</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	montse.roca@ucv.es
OPT4C41	<u>Montserrat Gema Roca Hurtuna</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	montse.roca@ucv.es
OPT4Z41	<u>Francesc Antoni Bañuls Lapuerta</u> ( <b>Profesor responsable</b> )	francesc.banuls@ucv.es



## Organización del módulo

### Mención en Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Necesidades Educativas Específicas y Atención a la Diversidad	42,00	Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias auditivas	6,00	4/2
		Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias visuales y deficiencias motoras	6,00	4/2
		Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Intervención educativa en alumnado con discapacidad intelectual y trastornos de espectro autista	6,00	3/2
		Intervención educativa en dificultades específicas de aprendizaje	6,00	3/1
		Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje	6,00	4/2



## Conocimientos recomendados

Haber cursado la asignatura de Necesidades Educativas Especiales

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno identifica los indicadores de deficiencia visual y deficiencia motora, con el fin de colaborar en el diagnóstico multidisciplinar.
- R2 El alumno desarrolla pautas, orienta e informa a los diferentes agentes educativos sobre las necesidades educativas especiales del alumnado con deficiencia visual y deficiencia motora.
- R3 El alumno conoce las diferentes estructuras de formación, desarrollo personal e integración sociolaboral para las personas con deficiencia visual y deficiencia motora.
- R4 El alumno es capaz de establecer procesos de mejora continua y es capaz de elaborar informes de evaluación.
- R5 El estudiante sabe aplicar las metodologías y técnicas de intervención específicas más adecuadas en cada situación de enseñanza-aprendizaje.
- R6 El estudiante conoce el procedimiento, atendiendo a la normativa en vigor, para solicitar a los equipos de orientación la identificación y concreción de las necesidades específicas de apoyo educativo, la modalidad de escolarización más adecuada en cada caso y la autorización para adoptar medidas extraordinarias.
- R7 El estudiante maneja los aspectos organizativos del aula para atender adecuadamente las necesidades singulares del alumnado.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
G2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.			X	
G11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.				X
G12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
EPT1	Conocer las características de los alumnos con trastornos del desarrollo, sensoriales y con dificultades de aprendizaje, y comprender la complejidad de los procesos educativos de las alteraciones y dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen los alumnos con necesidades específicas (el rol docente, el diseño y adaptación del currículum y de los medios de acceso al mismo, etc.)				X
EPT2	Conocer los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica en los alumnos con necesidades específicas.				X
EPT3	Respeto a las diferencias personales y culturales de los alumnos con necesidades específicas y demás miembros de la comunidad educativa.				X



EPT4	Capacidad para analizar de forma crítica las concepciones de la educación derivadas de la investigación científica.				X
EPT5	Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el curriculum al contexto de las necesidades específicas y los contextos socioculturales de los alumnos.				X
EPT6	Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos en función de los objetivos y contenidos adecuados a su nivel educativo y características de aprendizaje.				X
EPT7	Capacidad para desarrollar estrategias que eviten la exclusión y la discriminación del alumno.				X
EPT8	Capacidad para organizar, planificar y adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje, utilizando de forma integrada los diferentes saberes disciplinares y transversales adecuados a las características de aprendizaje del alumno.				X
EPT9	Capacidad para preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y aplicarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.				X
EPT10	Conocer y saber utilizar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las ayudas tecnológicas, así como recursos técnicos que faciliten el acceso a la información y la comunicación.				X
EPT11	Capacidad para promover la calidad y la adecuación de los contextos educativos (aula y centro), de modo que se garantice el bienestar y la accesibilidad de los alumnos.				X
EPT12	Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.				X
EPT13	Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres, y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.				X
EPT14	Capacidad de participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos con necesidades específicas, introduciendo propuestas de innovación orientadas a la mejora de la calidad educativa.				X
EPT15	Saber desarrollar la capacidad de relación y comunicación de los alumnos con necesidades específicas con el grupo de iguales y los adultos de su entorno.				X
EPT16	Desarrollo de habilidades de control emocional en las diferentes circunstancias del desempeño profesional.				X



EPT17 Capacidad para dinamizar en el alumnado con necesidades específicas la participación en la construcción de reglas de convivencia.				X
EPT18 Conocer los principios generales de la intervención logopédica en el ámbito escolar así como sus diferentes funciones: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento				X
EPT19 Saber afrontar y resolver de forma cooperativa situaciones problemáticas y de conflictos interpersonales de diversa índole			X	
EPT20 Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno, promoviendo la integración social de los alumnos con necesidades específicas.				X
EPT21 Suscitar el compromiso de optimizar el rendimiento académico de los alumnos con necesidades específicas, así como su progreso escolar en el marco de una educación integral.				X



## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R3, R5, R6, R7	40,00%	Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc.
R3, R5, R7	10,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R1, R3, R5, R7	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.
R1, R2, R3, R5, R6, R7	30,00%	Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales

### Observaciones

#### **Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones**

·Cuestionario tipo test: supondrá un 40% de la nota de la asignatura. Consistirá en 30 preguntas tipo test de varias alternativas corregida mediante la fórmula  $\text{Puntuación} = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{\text{Número de alternativas} - 1}$

Resultados de Aprendizaje evaluados: R1-R3-R5-R6-R7

·Exposición oral de trabajos grupales e individuales: 10% de nota (caso práctico)

Resultados de Aprendizaje evaluados: R3-R5-R7

·Diseño de caso único (de modo individual): 30% de la nota de la asignatura. (*Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales*)

Resultados de Aprendizaje evaluados: R1-R2-R3-R5-R6-R7

·Tareas de aula (modo individual/grupal): 20% de la nota de la asignatura. (*Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones y de la participación activa*)

Resultados de Aprendizaje evaluados: R1-R3-R5-R7

#### **Evaluación única:**

De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no puedan someterse al sistema de evaluación continua por no asistir a un mínimo del 60% de las clases. En dicho caso se evaluará de la siguiente manera:

·Cuestionario tipo test: supondrá un 50% de la nota de la asignatura. Consistirá en 30 preguntas



tipo test de varias alternativas corregida mediante la fórmula  $\text{Puntuación} = \frac{\text{Aciertos} - \text{Errores}}{\text{Número de alternativas} - 1}$

Resultados de Aprendizaje evaluados: R1-R3-R5-R6-R7

·Diseño de caso único (de modo individual/grupal): 30% de la nota de la asignatura. (*Pruebas escritas no finales: trabajos dirigidos individuales o grupales*)

Resultados de Aprendizaje evaluados: R1-R2-R3-R5-R6-R7

·Tareas de aula (modo individual): 20% de la nota de la asignatura. (*Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones y de la participación activa*)

### **Uso de Inteligencia Artificial:**

Se permite el uso de la IA para:

·Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación).

·Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.

No se permite el uso de la IA para:

·La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique.

En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué.

### **Otras observaciones:**

·De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

·Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar el cuestionario tipo test y el diseño de caso único.





## CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M3 ESTUDIO DE CASOS
- M5 TRABAJO EN SEMINARIO
- M6 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
- M7 TUTORÍA GRUPAL
- M8 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M9 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M10 TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M2, M3	R1, R3, R7	27,00	1,08
Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M1, M2, M5	R2, R5, R7	11,00	0,44
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M1, M3	R1, R5, R6	6,50	0,26
Exposición en plenario. Aplicación de conocimientos interdisciplinares M3, M5	R1, R2, R3, R5	5,00	0,20
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M2, M5	R5, R6, R7	8,00	0,32
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno M1, M2	R1, R2, R6, R7	2,50	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>60,00</b>	<b>2,40</b>



## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M3	R1, R2, R6, R7	36,00	1,44
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales. M1, M2, M5	R1, R3, R6, R7	54,00	2,16
<b>TOTAL</b>		<b>90,00</b>	<b>3,60</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
NEAE derivadas de discapacidad motora	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Conceptos previos</li><li>2.- Trastornos psicomotores versus Deficiencias motóricas</li><li>3.- Deficiencias motóricas sin afectación cerebral</li><li>4.- Deficiencias motóricas con afectación cerebral</li><li>5.- Respuesta educativa a alumnado con discapacidad motórica</li><li>6.- Productos de apoyo</li></ol>
NEAE derivadas de discapacidad visual	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Aspectos generales sobre la deficiencia visual y la comunicación e interacción con una persona ciega</li><li>2.- Definición y aspectos conceptos general sobre el déficit visual</li><li>3.- Técnica Guía</li><li>4.- Braille</li><li>5.- Respuesta educativa a un niño ciego</li></ol>

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
NEAE derivadas de discapacidad motora	15,00	30,00
NEAE derivadas de discapacidad visual	15,00	30,00



## Referencias

### Bibliografía básica

CREENA (Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra) (2000). *Necesidades Educativas Especiales: Alumnado con Discapacidad Motórica. Guía para la respuesta educativa a las necesidades del alumnado con parálisis cerebral*. Pamplona: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.

Ferrándiz Vindel, I. & Palacios Sánchez, J. (2007). Tratamiento educativo de necesidades especiales de tipo motórico. En GENTO PALACIOS, S. (Coord) (2007) *Tratamiento educativo de la diversidad*. Madrid: UNED .

Coronas, M., & Basil, C. (2017). Los alumnos con discapacidad motriz. AA. Marchesi, C. Coll, i J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación: respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo* (3ª ed., p. 387-414). Madrid: Alianza Editorial.

AA.VV. (1994). *Deficiencia visual. Aspectos evolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

### Bibliografía complementaria

AA.VV. (1993). Deficientes motóricos I: Espina Bífida. En AA.VV., *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.

AA.VV. (1993). Deficientes motóricos II: Parálisis cerebral. En AA.VV., *Necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.

AA.VV. (1997). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Madrid: CDCMEC.

AA.VV. (1998). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia motora*. Madrid: CDC-MEC.

Alcantud, F. & Soto, F. J. (2003). *Tecnologías de ayuda en personas con trastornos de comunicación*. Valencia: Nau Llibres.

Almirall, C. B., Bultó, C. R., & Camats, E. S. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz* (Vol. 9). Grao

Alvarez, D. et al. (2004). *La sordoceguera un análisis multidisciplinar*. Madrid: ONCE.

Basil, C. (2014). Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. A J. Peña-Casanova. (Ed.). *Manual de logopedia* (pp. 379-390). Barcelona: Elsevier Masson.

Basil, C. & Rosell, C. (2006). Recursos y sistemas alternativos/aumentativos de comunicación. En J. L. Gallego (Coord.) *Enciclopedia temática de logopedia, volumen 1*. Málaga: Aljibe, 442-465.

Basil, C., & Soro-Camats, E. (2004). Proyectos y programas en alumnos con dificultades en la adquisición del lenguaje. AA. Badia, T. Mauri i C. Monereo (Eds.). *La práctica psicopedagógica en educación formal* (pp. 447-469). Barcelona: Editorial UOC.

Checa F. J. et al. (1999). *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual*. Madrid: ONCE.

Coronas, M. & Basil, C. (2013). Comunicación aumentativa y alternativa para personas con afasia. *Revista de logopedia, foniatría y audiolología*, 33(3), 126-135.



- Coronas, M. & Rosell, C. (2014). Discapacitat motriu. A Ll. Andreu. *Atenció a l'alumnat amb discapacitat sensorial i motriu*. Barcelona: Editorial UOC.
- De Silva, M. T., Goodwin, S., Holloway, L. M., & Butler, M. (2024). *Understanding Challenges and Opportunities in Body Movement Education of People who are Blind or have Low Vision*. arXiv.
- Gallardo, M. V. & Salvador, M. L. (1994). *Discapacidad motórica. Aspectos picoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- Jáuregui, M. V. G. (2012). Evaluar al alumnado con limitaciones en la movilidad. ¿Qué hemos de evaluar y cómo?. *Revista AOSMA*, (16), 1-5.
- Lajarín Ortega, T. y Sedeño Ferrer, A. (2014) Intervención educativa en alumnos con discapacidad visual. En: Navarro, J.; Gracia, M<sup>a</sup>.D.; Lineros, R.; y Soto, F.J. (Coords.) *Claves para una educación diversa*. Murcia: Consejería de Educación, Cultura y Universidades
- Leonhardt, M. (1992). *El bebé ciego. Primera atención. Un enfoque psicopedagógico*. Madrid: ONCE.
- López, E., López, M., & Rodrigo, R. (2007). *Lectoescritura para todos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia
- Lucerga, R. (2005). *En los zapatos de los niños ciegos. Guía de desarrollo de 0 a 3 años*. Madrid: ONCE.
- Martín Betanzos, J. (2007). *Guía para la evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados motóricos en centros ordinarios*. Madrid: EOS.
- Martín Betanzos, J. (2012). *Los primeros años del aprendizaje en comunidad del niño con parálisis cerebral. Pautas y dificultades*. CONECT@2 Abril – Agosto 2012 Año II,
- Martín-Caro, L., & García, M. J. (2001). *Sistemas de comunicación y parálisis cerebral*. Madrid: Icce.
- Martínez, R. et al. (2005). *Discapacidad visual: desarrollo, comunicación e intervención*. Grupo editorial universitario.
- Phutane, M., Wright, J., Castro, B. V., Shi, L., Stern, S. R., Lawson, H. M., & Azenkot, S. (2022). *Tactile Materials in Practice: Understanding the Experiences of Teachers of the Visually Impaired*. arXiv.
- Puyuelo, M. y Arriba, J. A. (2000). *Parálisis cerebral infantil. Aspectos comunicativos psicopedagógicos. Orientaciones al profesorado y a la familia*. Málaga: Aljibe.
- Sánchez Rodríguez, J., & Llorca Llinares, M. (2004). *Atención educativa al alumnado con Parálisis Cerebral*. Málaga: Aljibe.
- Torres, S. (2001). *Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias*. Málaga: Aljibe.
- Smith, M., & Murray, J. (2016). *The Silent Partner? Language Interaction and Aided Communication*. Surrey: J&R Press.

#### HEMEROTECA. REVISTAS.

AULA de innovación educativa.BARCELONA: Graó.



**BOLETÍN DEL REAL PATRONATO.**MADRID: Real Patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía.

**CUADERNOS DE PEDAGOGÍA.**BARCELONA: Praxis.

**EDETANIA. Estudios y propuestas de educación.**GODELLA: Edetania Ediciones.

**INFANCIA Y APRENDIZAJE, Journal for the study of education and development.**SALAMANCA: Fundación Infancia y Aprendizaje.

**MAGISTERIO. Comunidad Valenciana.**MADRID: M&M.

**REVISTA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**MALAGA: Aljibe.

**Revista de CIENCIAS de la EDUCACIÓN.**MADRID: INSTITUTO CALASANZ.

Enlace al término “EDUCACIÓN ESPECIAL” en búsqueda de artículos en Biblioteca UCV:  
[https://www.ucv.es/alexandria/rev\\_iniarticulo.aspx](https://www.ucv.es/alexandria/rev_iniarticulo.aspx).

## WEBGRAFÍA

Guía informativa para las familias. Generalitat Valenciana.  
[http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia\\_familia\\_val.pdf](http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia_familia_val.pdf)  
(Castellano).  
[http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia\\_familia\\_val.pdf](http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia_familia_val.pdf)  
(Valencià).

### Educación Especial – GVA

<http://www.edu.gva.es/oed/areacd/es/plan/esp/index.htm>.

### Atención a las diferencias individuales – GVA

<http://www.edu.gva.es/oed/areaord/es/atdiversidad.htm>.

### CERMI – Portal (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)

<http://www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx>.

### REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD – Gobierno de España

<http://www.rpd.es/>.

### Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Español – MEC

<http://www.educacion.gob.es/educacion/sistema-educativo/educacion-inclusiva.html>.





**Educación inclusiva. Iguales en la diversidad. MEC (ITE, Instituto Tecnológico Educativo). Curso *on-line* sobre educación inclusiva**

<http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/indice.htm> .

**Agencia Europea para la Educación Especial**

<http://www.european-agency.org/>.

**Manuales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de la Junta de Andalucía**

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientaciony atenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE,>

**de la Junta de Extremadura**

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/educacionespecial/ManualdeatencionalalumnadoNEAE&vismen u=0,0,1,1,1,0,0,0,0>

del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco

[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dia6/es\\_2027/necesidades\\_especiales\\_c.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dia6/es_2027/necesidades_especiales_c.html)

**Centro de recursos de Educación Especial de Navarra**

<http://centros.educacion.navarra.es/creena/>

**Cine y discapacidad:**

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/temasdiscapacidad.htm>.

**Once:**

<http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/publicaciones-sobre-discapacidad-visual/catalogo-de-publicaciones-de-la-once>

**Centros españoles de documentación sobre discapacidad**

Centro Español de Documentación sobre Discapacidad, del Real Patronato sobre Discapacidad  
Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Centro Estatal de Información Documentación de Servicios Sociales (CEDISS), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca  
Observatorio de la discapacidad

Servicio de Información sobre Discapacidad, de la Universidad de Salamanca

**Discapacidad visual**





### **Prevención de la ceguera**

Iniciativa "VISION 2020-THE RIGHT TO SIGHT"

International Agency for the Prevention of Blindness

Organización Mundial de la Salud

### **Centros extranjeros de información y documentación sobre discapacidad visual**

American Foundation for the Blind

Biblioteca especializada de la Liga Braille de Bélgica

Centro di Documentazione Tiflogica

Information resource for professionals who work in the field of visual disabilities

Perkins School for the Blind. Information Clearinghouse on Blindness and Visual Impairment

Royal National Institute for the Blind Research Library

The Library of Congress National Library Service for the Blind and Physically Handicapped, Reference Section

### **Entidades y asociaciones de profesionales especializados en discapacidad visual**

Association for Education and Rehabilitation of the Blind and Visually Impaired (AER)

Council for Exceptional Children (CEC)

International Council for Education of People with Visual Impairment (ICEVI)

International Society for Low Vision Research and Rehabilitation (ISLRR)

Rehabilitation Research and Training Center on Blindness and Low Vision (RRTC)

### **Asociaciones españolas de y para personas con ceguera y deficiencia visual**

AGAF. Asociación de Glaucoma para Afectados y Familiares

AMIRES. Asociación de Miopía Magna con retinopatías

ANIRIDIA. Asociación Española de Aniridia

ASANOL. Asociación Atrofia de Nervio Óptico de Leber

CHARGE. Asociación del Síndrome de Charge en España

### **Sordoceguera**

AADB. Asociación Americana de Sordoceguera (USA)

APASCIDE. Asociación Española de Padres de Sordociegos (España)

ASOCIDE. Asociación de Sordociegos de España (España)

Dbl. Deafblind International

SENSE (Reino Unido)

### **Bibliotecas virtuales y electrónicas para personas con ceguera y deficiencia visual**

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: Biblioteca de voces

### **Libro electrónico digital para personas con ceguera y deficiencia visual**

Consortio DAISY (Digital Accesible Information System)

### **Otras páginas de interés sobre ceguera y deficiencia visual**

Proyecto Tarragona: "Instrumentos de evaluación psicológica del ajuste a la discapacidad visual"

Tiflo Bebé: ayuda para padres con discapacidad visual

### **Centros y Servicios ONCE**

Centro de Investigación y Desarrollo Tiflotécnico (CIDAT)

Escuela Universitaria de Fisioterapia

Museo Tifológico



Servicios Educativos (CRE)

